

ACUERDO N° 852.- En la Ciudad de San Luis a VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **RUBEN ANGEL ALONSO**, Fiscal de Cámara N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIEZ (10) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial del año 2012, los que se harán efectivos desde el día 03-12-12 y hasta el 12-12-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **NESTOR ARMANDO LUCERO**.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de NUEVE (9) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 03-12-12 y hasta el 11-12-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU**, Juez del Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CUATRO (4) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial del año 2012, los que se harán efectivos desde el día 22-10 y hasta el 25-10-12; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 19-10-12 y hasta las 08,00 horas del día 26-10-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **CARLOS GUILLERMO MAQUEDA**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-